

INETUM

 **Valorian**

**Calendario**

**LABORAL**

**INETUM ESPAÑA 2023**



**La empresa ha confeccionado y publicado los correspondientes calendarios laborales para cada uno de los centros de trabajo, con la distribución de jornada establecida en los últimos años.**

Para el año 2023, y en aquellas plazas en que dicha distribución no llegaba a cubrir las 1.773 horas estipuladas en Inetum, se ha incrementado la jornada de los viernes en 15 minutos. De esta manera se realizan 6 horas y 45 minutos, en lugar de las 6 horas y 30 minutos de la jornada de los viernes del año pasado.

#### **Os recordamos que:**

Dicha distribución de jornada será de aplicación para todos los profesionales, con la salvedad de aquellos cuya distribución de jornada varíe con el fin de adaptarse a las condiciones del servicio al que se encuentre adscrito en cada momento.

Así mismo, todo profesional desplazado a otra empresa por razón de servicio, se atenderá al horario del centro de trabajo de destino, si bien en cuanto al cómputo de las horas trabajadas, se respetarán las contenidas en el calendario laboral de nuestra Compañía.

Para aquellos profesionales que pudieran desarrollar su trabajo en régimen de turnos, regirá el horario y vacaciones que marquen los sistemas de turnos existentes y los cuadrantes que se establezcan.

[valorian.es@inetum.com](mailto:valorian.es@inetum.com)

**AFILIATE A VALORIAN**

**#ValorianInnovandoelSindicalismo**

[valorian.es](http://valorian.es)

